

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.424

Martes 14 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2796217

#### EXTRACTO

PAULA LUCIA MENDEZ GALLARDO, Notario Público Interino de la Cuarta Notaría de Puerto Montt, con domicilio en Benavente 511, certifico que: Que por escritura pública de fecha 16/03/2026, don CRISTIAN JAVIER CÁRDENAS FIGUEROA, Run N°: 16.895.077-2, chileno, casado, empresario, con domicilio en ruta 225, kilómetro 7, parcelación El Bosque 32, Puerto Varas, constituyó sociedad por acciones de cuyos estatutos se extracta lo siguiente: NOMBRE: DISTRIBUIDORA FORTIS SpA, pudiendo usar como nombre de fantasía FORTIS SpA.- DOMICILIO: Puerto Varas, sin perjuicio de agencias y sucursales en el país o extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor de toda clase de bienes, mercaderías, productos, artículos, insumos y materias primas, nuevos o usados, de cualquier naturaleza, ya sean industriales, comerciales, tecnológicos, electrónicos, domésticos, agrícolas, alimenticios no perecibles, textiles, de ferretería, maquinaria, repuestos, equipamiento, artículos para el hogar, oficina o uso personal, y en general de toda clase de productos lícitos que puedan ser objeto de comercio. Asimismo, podrá realizar actividades de representación de marcas, intermediación comercial, consignación, distribución, logística, almacenamiento y transporte de mercaderías, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. La sociedad podrá además ejecutar todos los actos, contratos y negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto social o que sean necesarios para el desarrollo del mismo; y en general, las demás actividades relacionadas directa o indirectamente con el giro principal de la sociedad, y que acuerden los socios con posterioridad.- CAPITAL: El capital es la suma de \$50.000.000, dividido en 50 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en instrumento extractado. Puerto Montt, 10 de Abril del 2026.

CVE 2796217

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl